

Discurso de la señora Louise Arbour, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, durante la ceremonia de firma de prórroga del mandato de su Oficina en Colombia

Sr. Vicepresidente,  
Miembros del Gobierno  
Excelencias,  
Señoras y señores,

Quiero agradecer al Gobierno por invitarme a Colombia, y por darme la oportunidad de formalizar con ustedes la continuación de nuestra larga relación.

Estoy muy complacida de que se haya renovado el acuerdo que estableció la presencia de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con un mandato integral de observación, asesoría jurídica, cooperación técnica y promoción por tres años adicionales, hasta el 30 de octubre de 2010. El mandato integral nos da una ruta claramente definida para continuar apoyando los esfuerzos del Gobierno en la promoción y protección de los derechos humanos.

Las conversaciones que sostuve durante mi visita, incluyendo la reunión con el Presidente, confirmaron el decidido compromiso de los colombianos de continuar mejorando la situación de derechos humanos.

Me siento estimulada por las expresiones de aprecio por el trabajo de mi Oficina de parte del Presidente y su reafirmación de que los derechos humanos constituyen uno de los pilares fundamentales de su agenda política y de la democracia colombiana.

Los numerosos funcionarios públicos con quienes me entrevisté enfatizaron los avances logrados desde mi última visita a Colombia en 2005, y al mismo tiempo reconocieron abiertamente los desafíos y los obstáculos que enfrentan a diario.

Señoras y señores,

Este año, mi Oficina en Colombia celebra el décimo aniversario de su establecimiento en el país. Estamos en proceso de evaluar nuestro trabajo y tenemos el compromiso de hacerlo de manera transparente e incluyente.

Estoy muy impresionada por la dedicación de la sociedad civil colombiana. En particular, encuentro muy loables los valientes esfuerzos de los defensores y organizaciones de derechos humanos, así como del movimiento de víctimas, quienes corriendo riesgos personales considerables, abogan por el mejoramiento de la situación de derechos humanos en Colombia y marcan una diferencia real en la vida diaria de muchos de sus conciudadanos.

## Discurso de la señora Louise Arbour, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, durante la ceremonia de firma de prórroga del mandato de su Oficina en Colombia

También quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar mi apoyo a todas las víctimas de violaciones de derechos humanos, y a los miembros de sus familias, incluyendo a las víctimas de ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada, secuestro y detención arbitraria, así como a las víctimas de minas antipersona. También quiero resaltar las dificultades de los desplazados y apoyo de manera inequívoca su derecho al retorno.

Como señalé en mi Informe de este año, para fomentar una reconciliación duradera, todas las partes en Colombia se deben comprometer con la construcción de un marco para la paz profundamente arraigado en los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Espero que se logren progresos en las negociaciones entre el Gobierno y los grupos armados ilegales con el fin de superar el conflicto armado, y quiero enfatizar que en estos diálogos los derechos humanos, el derecho humanitario y los derechos de las víctimas deben tener una prioridad muy alta.

Señoras y señores,

El proceso de desmovilización que se adelanta actualmente en Colombia es un importante paso hacia delante y se refleja en la disminución del número de violaciones cometidas por paramilitares el año pasado. Sin embargo, este proceso todavía enfrenta importantes desafíos. Estoy particularmente preocupada por el efectivo cumplimiento de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación. Aliento al Gobierno a aplicar una política efectiva para la completa erradicación del paramilitarismo, esto es, una política que desmantele todas las estructuras políticas y económicas, que mantiene los grupos paramilitares desmovilizados. Dichas políticas deben también apuntar a poner fin a todas las actividades ilegales de los paramilitares que no se desmovilizaron, así como a las de los nuevos grupos armados ilegales que surgieron después de iniciado el proceso de desmovilización.

Estoy profundamente animada por el compromiso de la rama judicial de continuar investigando y sancionando a los servidores públicos con vínculos con los grupos armados ilegales. Estos procesos deben garantizar el pleno respeto de las garantías procesales, así como la seguridad de las víctimas y los testigos, que valerosamente han dado pasos para exigir sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación.

Saludo los cambios propuestos por el Presidente al Código Penal Militar, y espero que el Congreso apruebe estas modificaciones. De igual forma, saludo la expedición de la Directiva # 10 por parte del Ministerio de Defensa, que reitera la obligación de la Fuerza Pública de respetar los derechos de las personas protegidas, y anuncia la creación de un comité que busca erradicar las violaciones de derechos humanos por parte de miembros de las fuerzas

## Discurso de la señora Louise Arbour, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, durante la ceremonia de firma de prórroga del mandato de su Oficina en Colombia

de seguridad del Estado. Estos esfuerzos constituyen una esperanza de que las ejecuciones extrajudiciales lleguen a su fin.

También deseo hacer un llamado a todos los grupos armados ilegales para que abandonen la práctica inaceptable del secuestro, y liberen de manera inmediata e incondicional a todas las personas tomadas como rehenes. A la vez que me alivia saber que los cuerpos de los diputados del departamento del Valle serán entregados pronto a sus familias, exhorto a los miembros de las FARC-EP a que devuelvan todos los cuerpos de civiles y militares asesinados o muertos en cautiverio.

Excelencias,

En pocas semanas Colombia entrará en la fase final de las elecciones locales. Espero que estas elecciones tengan lugar de manera pacífica y legal, sin interferencia alguna de parte de los grupos armados ilegales. El respeto pleno de los derechos políticos es una precondition indispensable para que haya elecciones justas y funcione la democracia.

Ha habido esfuerzos sostenidos para fortalecer el Estado de Derecho, en particular, a través de las investigaciones adelantadas por la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía General de la Nación. El respeto por el Estado de Derecho y el fortalecimiento de las instituciones permitirán que el país profundice y amplíe su democracia y finalmente, que transforme las vidas de millones de hombres y mujeres colombianos en situación de vulnerabilidad.

Uno de mis principales objetivos en América Latina es trabajar hacia el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales. El derecho al trabajo, a la alimentación, a la educación, a formar sindicatos y asociarse libremente, a tener acceso a una vivienda adecuada y a servicios de salud son intrínsecos del bienestar de todas las personas.

La participación de todas las personas en la promoción de los derechos de todas las personas es la base de una de las recomendaciones de este año de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos. Esto implica un Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario construido con una amplia participación de autoridades de Gobierno y de actores de la sociedad civil, en los niveles nacional, regional y local. Felicito a Colombia por su compromiso con el Plan de Acción, y confío en que los esfuerzos conjuntos del Gobierno y de la sociedad civil pronto se verán reflejados en un Plan de largo plazo que contribuya al fortalecimiento del Estado de Derecho.

Todos los sectores de la sociedad están tomando parte en la preparación del Plan de Acción,

## Discurso de la señora Louise Arbour, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, durante la ceremonia de firma de prórroga del mandato de su Oficina en Colombia

pero quiero enfatizar en la importancia de la participación de las comunidades indígenas y afrocolombianos por la específica vulnerabilidad que enfrentan. No solo sufren el impacto del conflicto armado, sino que también viven en condiciones de extrema pobreza. Algunas comunidades incluso enfrentan al riesgo de extinción. Confío en que este Plan de Acción contribuirá a lograr avances significativos para el ejercicio de todos sus derechos, en igualdad de condiciones con los derechos de todos los colombianos.

Para finalizar me gustaría rendir un homenaje a todos aquellos en colombianos cuyo compromiso indeclinable con los derechos humanos allana el camino hacia un mejor futuro para sus conciudadanos e inspira a las víctimas de abusos de derechos humanos alrededor del mundo

Si me lo permiten, también quiero rendir tributo al extraordinario trabajo de los funcionarios nacionales e internacionales de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos quienes en los 10 años de permanencia de la Oficina en el país han demostrado su esperanza y su fe en el futuro de este país.

Muchas gracias.